

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11585 *Resolución de 22 de julio de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de abril de 2019 (BOE del 9) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don José María Abellán Perpiñán, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110542.

Doña Isabel María Martínez Conesa, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110540.

Don Juan Ramón Ordoñana Martín, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Psicobiología», adscrita al Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110543.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 22 de julio de 2019.—El Rector, José Luján Alcaraz.